

CUADERNILLO

Primera generación de la Escuela para fortalecer el liderazgo de promotoras por los Derechos Humanos de las mujeres indígenas de Kalli Luz Marina A.C.



**Por la dignidad y la justicia
Hasta que la costumbre sea el respeto a los
derechos de las mujeres**

Introducción

Kalli Luz Marina A.C. nació en el año 2007 para dar acompañamiento a las **mujeres, niñas y niños nahuas** de la región de las Altas Montañas del Estado de Veracruz. Desde ese momento lo que se ha buscado es fortalecer a las comunidades mediante la defensa y promoción de sus **Derechos Humanos**, a través de estrategias jurídicas, psicosociales, comunitarias y organizativas para brindar acompañamiento y construir rutas de sanación y resistencia colectiva.

“Nuestro objetivo es acompañar procesos que fortalezcan el acceso a la justicia y el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres y sus comunidades”

Las acciones para prevenir y combatir la violencia en contra las mujeres se siguen pensando desde lo comunitario, es así que durante el año 2025 surge la **Escuela para Fortalecer el Liderazgo de la Red de Promotoras por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas de Kalli Luz Marina A.C.**, la cual, durante esta primera generación tuvo la participación de mujeres de nueve municipios de la Sierra de Zongolica; Rafael Delgado, Tlilapan, Atlahuilco, Tlaquilpa, Astacinga, Soledad Atzompa, La Cuesta Mendoza, Magdalena y Tzconcolco.

La escuela estuvo conformada por cuatro módulos de aprendizaje, los cuales buscaron abordar aspectos relevantes en la vida comunitaria de las mujeres y nos dimos cita durante los meses de abril, junio, septiembre y octubre de este año para compartir experiencias y formarnos en temas que nos pudieran fortalecer.

De igual forma se llevaron a cabo 22 talleres de réplica dentro de las comunidades de la Sierra de Zongolica, donde se buscó llegar

a más mujeres y compartir entre todas los conocimientos generados en colectivo.

Este documento busca recordar la experiencia y conocimientos obtenidos durante la realización de la primera generación de la escuela, así como dejar memoria de lo ocurrido, buscamos no olvidar todo lo visto y estudiado.



Recuento de la experiencia

En el mes de mayo de 2023 se empezó a planear la Escuela en conjunto con diversas colaboradoras pensando los temas y necesidades a abordar. Para esto se tomó la opinión de integrantes de Kalli Luz Marina, académicas, activistas e integrantes de la REPRODmi, surgiendo el lema de la escuela:

“Por la dignidad y la Justicia, hasta que la costumbre sea el respeto a los Derechos de las Mujeres”

Esta experiencia estuvo dirigida a líderesas que han participado activamente en la defensa y promoción de los derechos humanos dentro de sus comunidades, mujeres que son parte de la REPRODmi y han acompañado el caminar de Kalli Luz Marina A.C. desde hace varios años. A la par de las sesiones de los cuatro módulos, las asistentes recibieron un masaje por parte de las compañeras de Yekyetolistli y sesiones de sonoterapia que buscaron brindar tranquilidad a sus mentes y cuerpos.

La escuela dio inicio en el mes de abril y terminó en noviembre, estuvo organizada en 4 módulos de 2 días cada módulo y 22 réplicas en las comunidades.



Módulo 1: Espiritualidad, autocuidado y sanación de las mujeres indígenas.

- Lugar: Salón “Los Anturios”, Tlilapan
- Fecha: 24 y 25 de abril 2025

Objetivo

Abrir un espacio donde mujeres lideresas de la REPRODAMI, fortalezcan lo que saben y puedan combinarlo con otros conocimientos para acompañar/defender/orientar a otras mujeres de sus municipios y comunidades sobre sus Derechos Humanos y fortalezcan su participación en espacios de toma de decisiones en sus comunidades.

¿Qué buscamos?

- Fortalecer nuestra identidad y nuestra espiritualidad Nahua
- Mejorar nuestro autocuidado y atender la sanación personal y grupal



Para este primer módulo consideramos importante empezar a fortalecer nuestra identidad y espiritualidad Nahua, nuestro empoderamiento, liderazgo y participación en los espacios de la comunidad, mejorando nuestro autocuidado mediante la sanación personal y grupal.

Retomamos los valores de: construcción de liderazgos, sanación para el empoderamiento, el buen vivir, recursos espirituales y revitalización cultural.

Para presentarnos con el resto del grupo utilizamos la técnica de mapeo comunitario. A través de este proceso, las habitantes de una comunidad identificaron sus propios espacios, recursos, problemas y necesidades. En los mapas plasmamos la imagen de nuestras comunidades y territorio.

En un papel dibujamos el territorio, los ríos, manantiales, bosques, iglesias, escuelas, animales, nuestras casas, las tradiciones y fiestas, lo que hay y lo que nos gustaría que hubiera. Nos dibujamos a nosotras y respondimos a las preguntas ¿quiénes somos?, ¿qué es lo más representativo de nosotras? ¿a qué nos dedicamos?



Compartimos en grupo que parte de nuestro día a día es alimentar a nuestros animales: perros, gatos, gallinas, pollos, algunas somos comerciantes, hacemos venta por catálogos, tenemos un salón de belleza o una tienda con artículos diversos, cultivamos y vendemos plantas, sembramos maíz, calabaza, durazno, manzana, flores, nos dedicamos a las artesanías con barro y hoja de pino, somos tejedoras de lana, practicamos la medicina tradicional, somos parte del comité escolar o de la iglesia, algunas hemos terminado una licenciatura o trabajamos fuera de nuestro municipio, llevamos a la escuela a nuestros hijos y cuidamos de ellos, hacemos leña y cocinamos maíz para hacer tortillas, apoyamos en la organización de las ferias patronales y somos promotoras comunitarias sobre los derechos de las mujeres.

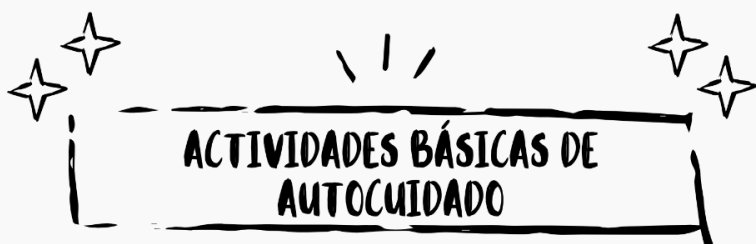
Nuestra **identidad** se construye con las actividades comunitarias, del cuidado y los trabajos domésticos. Todas estas actividades para poder acceder a ingresos propios lo cual nos permite poder tener mayor movilidad y acción, ir tomando distancia de los roles de género tradicionales donde la mujer se queda en casa, a cargo de los cuidados de la familia y del hogar.

Para trabajar el tema de autocuidado, sentadas en círculo a través de la técnica de lluvia de ideas plasmamos en un papel frases sobre el autocuidado y su importancia para la salud mental y física, caímos en cuenta de la necesidad del **autocuidado**, lo que incluye el cuerpo, la mente y el espíritu, de tener una buena autoestima, ser mujeres empoderadas y tomar nuestras decisiones.

Realizamos juntas un **listado sobre las actividades básicas del autocuidado** y como incorporarlas a nuestra vida diaria, lo cual ya es un reto pues las mujeres tenemos doble o triple jornada; entre el cuidado de los hijos, la casa, el trabajo remunerado, las actividades en la comunidad, destinamos la mayor parte del tiempo a actividades relacionadas con el cuidado de los otros:

Mediante un ejercicio hicimos conciencia de como incorporamos estas actividades a nuestras labores cotidianas y lo que necesitamos trabajar para mejorar en nuestro autocuidado diario y las consecuencias para nuestra salud, que de no hacerlo pueden implicar la aparición de padecimientos físicos y emocionales, se mencionó también la importancia de evitar automedicarnos y terminar los tratamientos médicos. Apropriadnos de nuestro cuerpo para poder respetarlo y cuidarlo.

Después escribimos en una hoja de papel 5 momentos importantes en nuestras vidas, de los cuales nos sentimos orgullosas y después



ACTIVIDADES BÁSICAS DE AUTOCUIDADO

01

Actividades de aseo, buena alimentación y cuidado de la salud como la autoexploración para evitar enfermedades o acudir al médico.

02

Cuidar nuestros pensamientos, sentires y la palabra. Cultivar el amor propio.

03

Hacer actividades recreativas y artesanales que nos permitan divertirnos o distraernos.

04

Hacer valer nuestros derechos humanos y evitar la violencia, exigir respeto y valoración, decir las cosas y no quedarnos calladas.

05

Destinar tiempo para el descanso y no sentirnos culpables por tomar un tiempo para nosotras.

06

Crear y mantener entornos de tranquilidad, en la familia, el trabajo y la comunidad.

lo compartimos en grupo, el objetivo fue identificar y valorar estos momentos y redirigir la atención a situaciones memorables en nuestras vidas que pueden verse olvidados por la vida diaria. Algunas respuestas fueron las siguientes:



Realizamos la lectura por grupos del relato **“Ausencia”** del libro **El pasar de los días: cuentos de mujeres que hablan de mujeres**, escrito por la autora Selene García Escobedo. Reflexionamos sobre cómo la violencia, las carencias económicas, roles tradicionales de lo que “debe” hacer un hombre y “debe” hacer una mujer y la falta de redes de apoyo limitan nuestro desarrollo y el acceso a una vida libre de violencia, vulneran nuestros derechos humanos, así como los de los niños y las niñas.

“Ausencia” es un relato sobre la situación de una adolescente contada desde la mirada de su amiga que espera en vano su regreso a las actividades escolares, las cuales ha cambiado por el trabajo y

cuidado de sus hermanos ya que su padre les ha abandonado y su madre ahora ha tenido que trabajar.



En grupo dialogamos sobre el tiempo que dedicamos a cuidar de otras y otros, a ayudar a otras mujeres en los cuidados y a las labores domésticas, descuidando los nuestros. Muchas tuvimos que dejar la escuela, había que ayudar en casa y servir, ya sea porque nuestra madre faltó, enfermó o falleció en el parto, el padre se fue, se volvió alcohólico y era violento.

Muchas veces vivimos con una sobrecarga mental, pensamos todo el tiempo en las actividades a realizar en el hogar, pocas veces le damos oportunidad al descanso, esto nos lleva a tener enfermedades, ansiedad, problemas para conciliar el sueño, mala alimentación, depresión, entre otros problemas.

Las actividades del hogar y los cuidados no son justas o iguales, las mujeres realizamos labores domésticas y de cuidados, además trabajamos fuera de casa para completar el gasto familiar, a esto se agrega la violencia que vivimos dentro de la familia, teniendo el costo de nuestra salud mental y física.

También compartimos experiencias de como todo se ha convertido en mercancía que se vende, se compra, se explota dejando a las comunidades originarias sin poder hacer uso y disfrute lo que nos dejaron nuestros antepasados; los ríos, los manantiales, los arroyos, la flora y la fauna.

Hablamos sobre la pedagogía de la crueldad, teoría propuesta por la antropóloga Rita Segato, quien menciona que son todos aquellos actos y prácticas que legitiman la crueldad, formas repetitivas en que se muestra la violencia hacia las mujeres, el objetivo es reducir los niveles de empatía y aumentar la tolerancia al sufrimiento, la normalización de la violencia en las redes sociales, la televisión, las películas, medios impresos.

Presentamos como alternativa la **pedagogía de la ternura** para transformar las prácticas abusivas, dentro de un contexto de derechos humanos. Analizando y reflexionando desde cómo nos relacionamos en el hogar, con nuestras familias, entre las personas que forman la comunidad y con el territorio. Buscar incorporar la demostración del afecto, fomentar el respeto, la tolerancia, empatía, calidez y tolerancia, promover la libre expresión, la apertura, la flexibilidad en nuestras formas de pensamiento y de interacción social para disminuir las inequidades y las injusticias.

“El **Buen vivir**”, se presenta como una alternativa, enfocándose en la satisfacción de necesidades básicas, la calidad de vida, el respeto a la diversidad cultural y la preservación del medio ambiente. La vida en plenitud que comprende la armonía interna de las personas

(material y espiritual), armonía social con la comunidad y entre comunidades, y armonía con la naturaleza.

El Buen Vivir implica una vida social basada en la colaboración, el respeto mutuo y la responsabilidad compartida. Cuidar de "lo otro", la naturaleza y los seres que habitan en ella, en este contexto significa promover la justicia social, la igualdad y la participación activa de todos; las personas, las plantas y la naturaleza, la tierra es nuestra madre, si ella sufre, sufrimos todas y todos.

Al final de la jornada nos sentimos llamadas a seguir fortaleciéndonos a nivel personal y como REPRODAMI para que junto con otras y otros vayamos dando pasitos hacia una organización más amplia, con un corazón y palabra fortalecida comprometida en la recuperación de nuestra identidad cultural y de lo que es nuestro.

Terminamos los trabajos sintiéndonos empoderadas, recordando a nuestras ancestas, con la armonia de la madre tierra, con alegría y emociion, felices, conectadas con la naturaleza y las compañeras.



Módulo 2: Espiritualidad, Identidad, cosmovisión y liderazgo y revitalización cultural de las mujeres indígenas.

- Lugar: Salón “Los Anturios”, Tlilapan
- Fecha: 26 y 27 junio 2025

Objetivo

Reflexionar sobre la espiritualidad como elemento central en la vida personal y colectiva de las mujeres indígenas para la construcción del buen vivir.

¿Qué buscamos?

- La construcción colectiva del senti-pensar sobre la espiritualidad.
- Tener un diálogo de saberes y vivires en el que cada participante comenta sobre lo que entiende de lo que es la espiritualidad a partir de compartir el elemento que de alguna manera representa o simboliza su espiritualidad.
- Identificar la espiritualidad como guía u orientación al cuidado personal y autocuidado, en la convivencia con el trabajo y la organización.

Nuevamente, las integrantes de la Red Por los derechos Humanos de las Mujeres Indígenas REPRODAMI de Kalli Luz Marina, A.C. nos dimos cita los días 26 y 27 de junio, en este segundo módulo reflexionamos sobre la **espiritualidad como elemento central en la vida personal y colectiva de las mujeres indígenas para la construcción del buen vivir**. Participamos promotoras y Norma Don Juan, integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas quien facilitó el desarrollo del módulo.

En plenaria fuimos compartiendo qué es para nosotras **la espiritualidad**, coincidiendo que es una conexión con lo que nos rodea; personas, naturaleza, celebraciones, ritos, la madre tierra, el sol, la luna, el aire el agua: es algo que está en mí y fuera de mí, que me sostiene, ilumina y fortalece, me da energía.

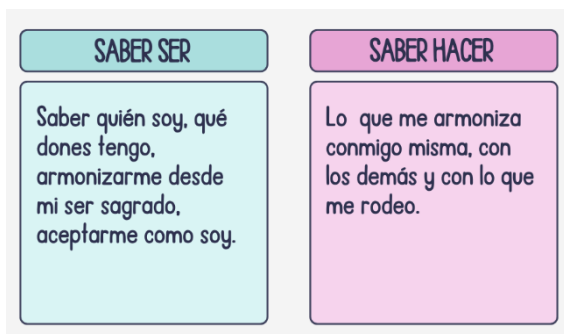
Distinguimos entre:



A lo largo de los dos días fuimos compartiendo nuestro “Senti-pensar” personal y grupal. Compartimos que la espiritualidad es sabiduría ancestral, la heredamos de nuestros antepasados, es enseñanza y aprendizaje, nos permite conectar con lo sagrado y lo divino que se manifiesta en el cosmos. **Lo sagrado que está en mí, me conecta con todo lo que me da vida, lo sagrado que está entre nosotras.**

A través de la vivencia espiritual nos armonizamos con todo lo creado. La espiritualidad nos invita a cuidar de la tierra y el territorio y de su gente.

La espiritualidad también nos lleva a:



Cuando vivimos en conflicto estamos desarmonizadas. La espiritualidad nos sirve para armonizarnos, saber hacer. Cuando realizamos acciones que dañan la vida de los otros y las otras creamos desarmonización de las personas y del territorio.

Para ser fuertes, las mujeres lideresas necesitamos de **la espiritualidad**, la danza y sus prácticas que nos armonizan.

La espiritualidad fortalece nuestro espacio organizativo. La organización es importante para realizar acciones que promuevan el desarrollo personal y comunitario, necesitamos estar en equilibrio para ofrecer nuestra palabra estar en espacios de toma de decisiones, para ocupar cargos públicos, ser autoridades comunitarias.

Nos sentimos invitadas a seguir fortaleciéndonos desde la espiritualidad, como Red Por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas REPRODMI, la espiritualidad es el fundamento que sostiene, la base de nuestra organización: la encontramos en las asambleas comunitarias, en la fiesta, en las faenas, en el trueque, las flores, en la música, en los alimentos compartidos, en el servicio.

La espiritualidad genera conocimientos desde nuestros pueblos originarios, conocimientos que se vinculan con la tierra, con la gestión, con la forma de hacer política y con todos los ámbitos de nuestras vidas.

Módulo 3: Identidad, relaciones de poder e interculturalidad de mujeres indígenas.

- Lugar: Salón “Los Anturios”, Tlilapan
- Fecha: 21 y 22 de agosto 2025

Objetivo

Reflexionar sobre los significados de ser mujer nahua en la sierra de Zongolica, Veracruz, desde una perspectiva histórica, también desde la lengua, costumbres, tradiciones y conocimientos.

¿Qué buscamos?

- Identificar qué dificultades enfrentan las mujeres indígenas de la sierra de Zongolica
- Reconocer qué oportunidades tienen las mujeres indígenas de la de sierra de Zongolica
- Saber qué espacios ocupan las mujeres indígenas de la sierra se zongolica



Para el tercer módulo se arrancó con la pregunta en plenaria ¿cómo se reconocen? A lo cual compartimos que nos identificamos como mujeres empoderadas, organizadas, que promueven y defienden los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes (NNA), reconocimos que la mirada y la misión está centrada en promover y defender esos derechos, retomando el lema **“por la dignidad y la justicia hasta que la costumbre sea el respeto a los derechos de las mujeres”**. Por eso, **“nos seguimos formando, y no vamos a descansar hasta que la costumbre sea el respeto a los derechos de las mujeres”**.

Se dio inicio con el tema “identidad relaciones de poder e interculturalidad desde las mujeres indígenas” donde se buscaba poder hablar sobre **quiénes somos y reconocer que somos únicas**. Durante la sesión se habló sobre “cómo yo me veo”, reconociendo que tenemos una huella única, llamada **identidad**.

Algunas respuestas en plenaria fueron que dentro de nuestra identidad es importante reconocernos como mujeres indígenas, cuidadoras, que sembramos platas que curan, sembramos habas, sembramos flores, cuidamos el agua, nos gusta criar animales, participamos en actividades comunitarias, algunas estamos en comités de escuela, en comité de alimentos. Procuramos la reunión familiar, conservamos nuestra lengua y cultura.

De igual forma algunas de las preguntas centrales para desarrollar la sesión fueron:

¿Qué dificultades enfrentamos las mujeres indígenas de la sierra de Zongolica?

¿Qué oportunidades tenemos las mujeres indígenas de la de sierra de Zongolica?

¿Qué espacios ocupamos las mujeres indígenas de la sierra de Zongolica?



Para esto identificamos nuestro territorio, hicimos unos mapas donde plasmamos y dibujamos las cosas que hay en toda la Sierra de Zongolica; la gastronomía, la cultura, los lugares importantes de cada lugar, las escuelas, los servicios que hay. Y también analizamos la importancia de donde estamos presentes; en el campo, en la familia, en algunas instituciones, en la toma de decisiones en las comunidades y reuniones, y que a pesar del tiempo y los avances aún hay machismo, por lo que hay que seguir trabajando para que puedan desaparecer esas dificultades.

Dentro de las participaciones se mencionó la **identidad colectiva**, lo que nos identifica como mujeres indígenas, como mujeres nahuas. Las mujeres de la sierra nos identificamos con la gastronomía, con nuestro idioma. Nosotras tenemos construida una identidad con base en nuestros usos y costumbres, tenemos tradiciones similares, conservamos nuestro entorno de maneras similares, podemos llamarla de diferente manera, pero en el fondo lo mismo.

Nos reconocimos como mujeres herederas de otras mujeres, que nos han acompañado, nos han enseñado a ser valientes, a dar la

palabra, a tomar decisiones. Para esto se realizó el **árbol de nuestras ancestras** donde se reconoció a las compañeras con las que hemos caminado, mujeres que nos representan y de quienes hemos aprendido.



Al final de la actividad la ponente rescató que somos lo que somos gracias a la inspiración de otras mujeres, “ustedes han crecido, han aprendido a ser independientes, tienen bases porque están contenidas por raíces firmes de amor, de identidad, de no dejarse violentar. Han encontrado en esas mujeres, fortaleza, firmeza, autonomía, valentía, seguridad, amor, tranquiladas, valores, sueños, etc.”

“No hacemos liderazgo solas, estamos acompañadas por la comunidad, pertenecemos a ella. Es importante el reconocimiento de las mujeres por lo que sabemos en todo sentido, no solo en lo académico, saber hacer artesanías, labrar el campo, es lo que nos han compartido otras mujeres y de ahí viene nuestro liderazgo.”

Hacia el cierre de la actividad se planteó la siguiente pregunta ¿qué es para cada una de ustedes ser una mujer indígena?

Algunas respuestas fueron: “hablar la lengua náhuatl, tener usos y costumbres, contar con conocimiento de prácticas de la medicina tradicional, identificar la comunidad donde vivimos, tener fiestas patronales o mayordomías, identificar desde el territorio costumbres y la organización de la comunidad, conocer nuestros derechos y buscar que no exista discriminación, reconocer la importancia de usar el idioma náhuatl. El poder reconocermé en otras mujeres, la forma de mi cara, color de cabello, ojos, nariz, reconocer el sentimiento de comunicación, logros y penas comunitarias, el vivir en una comunidad que pertenece a la sierra de Zongolica, el tener organización, el saber hacer tortillas, saber realizar trabajo de campo y tener la fortaleza para ello, reconocer la forma de ser y hablar, cómo nos expresamos, el color de piel, cómo me visto, estar en las vivencias de las mujeres de la sierra, usar vestimenta tradicional, respetar las costumbres y tradiciones, por mi abuela, por mi dignidad, luchando por una vida libre de violencia, el poder organizarnos como mujeres, ser mujer de un pueblo originario, ser sanadora”

Para finalizar el tercer módulo en plenaria se llegó a las siguientes conclusiones:

“tenemos derecho a organizarnos, a decidir, al territorio, a tomar decisiones colectivas, a hacer uso de la lengua, de exigir los derechos en todos lados, a reconocernos como lideresas que es el cómo caminamos en la exigencias de esos derechos, muchas veces somos las mujeres las que empezamos a exigir, sabemos lo que implica cuidar el territorio, no nos sintamos solas, hay mujeres siendo valientes en muchos espacios y para poder seguir en otros espacios se tienen que seguir fortaleciendo las redes, lo cual nos permita poder vivir nuestros derechos de manera plena”.

Módulo 4: Género, empoderamiento y derechos de las mujeres indígenas.

- Lugar: Salón “Los Anturios”, Tlilapan
- Fecha: 23 y 24 octubre 2025

Objetivo: Fortalecer el conocimiento, análisis y apropiación de los derechos de las mujeres indígenas mediante la revisión de los marcos normativos existentes, promoviendo su empoderamiento y participación desde una perspectiva comunitaria y de género.

¿Qué buscamos?

- Reconocer los derechos con los que contamos las mujeres indígenas
- Conocer experiencias de otras mujeres que luchan
- Conocer los marcos normativos existentes



El equipo de Yekyetolistli dio inicio al taller “Mujeres indígenas: género, empoderamiento y derechos de las mujeres desde el territorio” con un ritual de bienvenida. Durante el encuentro, se convocó la energía de los cuatro puntos cardinales, se colocó simbólicamente el módulo IV de la escuela en el corazón de la tierra y se sahumó a todas las participantes.

Se presentó la facilitadora del taller, Patricia Torres Sandoval de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI), originaria de Michoacán y mujer indígena purépecha. Se procedió con el inicio del tema: empoderamiento y derechos de las mujeres indígenas, el cual tuvo por objetivo: fortalecer el conocimiento, análisis, apropiaciones de los derechos de las mujeres indígenas mediante la revisión crítica de los marcos normativos existentes en los niveles internacional, nacional, estatal y local, promoviendo su empoderamiento y participación desde una perspectiva comunitaria y de género.

La facilitadora nos invitó a compartir ¿Qué es el derecho? Algunas respuestas fueron las siguientes:

“Derecho es un camino recto, tener derecho para participar, es una forma de convivir sanamente, una forma de vida, un derecho o propósito, tenemos derechos, derecho a expresarnos en nuestra lengua, para mi es algo que nos pertenece por el solo hecho de estar, algo nuestro, es una forma de convivencia entre pueblos y autoridades, algo que nosotras podemos disfrutar, tenemos derechos desde que nacemos hasta morir, nazco con ellos, me pertenecen, nada, ni nadie me lo puede quitar, nadie me regala derechos, es algo que es mío y que no lo puedo perder, eso nadie nos lo puede impedir o engañar que no tenemos ningún derecho.”

La ponente compartió que existe un derecho de los pueblos indígenas llamado **identidad**; “Una cosa es que nos identifiquen por los rasgos visibles o por el lugar al que pertenecemos, pero además hay elementos que están por dentro, que nos transmiten los abuelos, que están en nuestro interior. Por ejemplo: nosotras pensamos en Náhuatl, por lo tanto, reconocemos que la identidad tiene dos dimensiones: lo objetivo y lo subjetivo. Ser parte de la identidad es algo que te va y te devuelve. La identidad no la construimos únicamente nosotras mismas; la construimos entre todas y todos de manera comunitaria. Yo necesito que mi pueblo me reconozca. El derecho colectivo y el hecho de ser parte de ese pueblo me da derechos.”

La identidad tiene una parte que me da la comunidad; pero cuando salimos de ella, entonces nosotras tenemos que fortalecernos. Muchas veces nos da vergüenza, nos sentimos intimidadas; quisiéramos ser como los demás que tienen la piel blanca o hablar otro idioma como el inglés. Cuando yo digo que soy parte de una identidad es todo lo que me rodea, por ejemplo, en nuestras comunidades hay flores, hay costumbres. Cuando nos reunimos con la familia alrededor del fuego, nos sentamos a recordar a las abuelas, abuelos y compartimos historias familiares, alrededor del fuego descargamos nuestras emociones y nuestros cuerpos.”

“Fortalecer la identidad, significa que ustedes también sean valientes y puedan compartir con otras mujeres cosas que de manera colectiva pueden posicionar y poner en la agenda, atreverse a dar su palabra en otros espacios, pueden hacer políticas públicas. Por eso todas necesitamos saber cuáles son nuestros derechos para poder ejercerlos.”

En seguida se les entregó a todas las participantes una copia de la **“Ley revolucionaria de las Mujeres Zapatistas”** quienes forman parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y se dio lectura para después compartir las reflexiones.



Algunos comentarios generales sobre la Ley Revolucionaria de las Mujeres Zapatistas fueron los siguientes:

“Me pone a pensar sobre los derechos que tenemos, tenemos derechos a vivir y elegir los hijos que nosotras queremos tener, cosas que en su momento fueron revolucionarias, pero hoy sigue vigente ese derecho, algunas seguimos viviendo violencia.”

“La lectura me hizo pensar que realmente fue una revolución porque las personas no conocían sus derechos humanos y por eso dejamos que otros decidan por nosotras, la lectura me inspira, me gusta y ojalá nosotras también nos organizáramos para exigir esos derechos, la lectura es muy interesante porque refleja una lucha de mujeres.”

Posteriormente nos organizamos para realizar el trabajo en equipos:

El equipo 1 se encargó de responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se comportan los hombres en su comunidad? Resultando un análisis de cómo los hombres social y culturalmente han sido educados para ejercer control, mandar, no demostrar dolor o debilidad, ejercer algunas violencias, pero también que hoy en día existen algunos hombres que son responsables, respetuosos o valientes, quienes cuestionan lo que marca la tradición de “ser hombres”.

Equipo 2 analizó la siguiente pregunta: ¿Cómo deben comportarse las mujeres en su comunidad? Analizamos los aspectos positivos y negativos encontrando que a las mujeres se nos educa para ser bonitas, amas de casa, cuidadoras de los hijos, no opinar ni tener amigos hombres porque eso significa que no somos fieles, no poder administrar nuestro dinero o decidir cuantos hijos tener, pero por otro lado observamos que hoy en día muchas mujeres cuestionamos esas enseñanzas y nos reconocemos como mujeres que tenemos las mismas posibilidades de realizar actividades o trabajos, estar en cargos públicos, ser parte de los comités



comunitarios que toman decisiones, opinar y ser escuchadas, reconocer la valentía de cada una, ser solidarias emprendedoras, administrar los recursos propios, ser pilar de la familia, luchar de manera comunitaria y cuidar el territorio.

Posterior al ejercicio de reflexionar y compartir, la ponente dio paso al tema de empoderamiento donde explicaba lo siguiente:

“No es que ustedes lleven el poder a las mujeres, **las mujeres ya somos poderosas** y muchas veces eso es interpretado como ser peligrosas, cuando nos ven como peligrosas somos amenaza entonces muchas veces eso se convierte en violencia, en ataques a nuestra persona y nuestro pensamiento. Después de muchas modificaciones a la ley se logró que la mujer pueda decidir cuantos hijos tener, muchos de esos derechos fueron apoyados por las mujeres indígenas. Todas conocemos o hemos visto a una mujer “chingona - poderosa” que no se deja, y que nos han orientado o enseñado a no sentir miedo de hablar. Nos toca recordar que la única diferencia entre hombres y mujeres es el aparato reproductivo, y que eso no les da más poder ni mayor autoridad, aunque pareciera que esa diferencia les da más derechos a ellos que a nosotras. Se trata de comprender que, tanto los hombres como las mujeres, podemos ser alegres, celosos, o también las mujeres ser tacañas, las mujeres podemos llegar a ser machistas, por eso hay que estar atentas de las acciones que aprendemos y replicamos.”

Se continuó con la pregunta ¿Qué viene a su mente cuando escuchan la palabra territorio? Algunas respuestas fueron las siguientes:

“Territorio es el lugar donde vivo, el pueblo, las montañas, el agua, el lugar donde nací, donde me siento feliz y de donde es la familia, territorio es mi espacio, mi hogar, mi familia, incluimos nuestros ríos y montañas, es el lugar donde habito, mi primer territorio es mi cuerpo, mi vida, mi casa, mi lengua, mi municipio, mi comunidad. Es un espacio, es el lugar de donde vengo, donde nací, mis espacios, todo lo que rodea, mi territorio es donde ejerzo mis derechos, donde están mis cosas, donde puedo vivir libre, donde puedo sentir paz y me siento bienvenida, mi territorio es el lugar, donde hay un medio ambiente.”



Todas tienen idea de lo que es un **territorio**, este territorio, no se refiere solamente al lugar donde vivo, o donde tenemos la casa, sino se refiere a algo más amplio, lo que abarca el suelo y lo que esta debajo (como los minerales, el oro, plata, arena, cal, barro) toda la parte del subsuelo es también parte del territorio, por eso nos enfrentamos a conflictos políticos e intereses, por ejemplo, con el tema de litio que sirve para las baterías de los celulares y el uranio que sirve para hacer bombas, por lo cual el territorio y sus minerales representan un espacio de disputa.

Este territorio hay que cuidarlo y defenderlo. Una de las participantes compartió lo siguiente:

“Nosotras somos de comunidades indígenas, muchas veces no tenemos conocimiento de lo que realizan las compañías trasnacionales que vienen a nuestros territorios y traen la maquinaria para extraer los minerales que hay aquí para beneficiar al capitalismo e intereses de empresas. “

Para esto la ponente compartió los derechos a la Tierra y al Territorio contemplados en los instrumentos internacionales:

- ONU
- Convenio 169 de la OIT
- Recomendación General 39 de la CEDAW

Continuamos con la sesión y las preguntas a desarrollar fueron las siguientes:

¿Cuáles derechos conozco?

Tuvimos las siguientes respuestas: “tenemos derecho a vender en nuestras comunidades, al libre tránsito, a la educación, la vida, la salud, a un salario igualitario, al trabajo, a la igualdad de género, a cuantos hijos o hijas queremos procrear, tener una identidad, a un cargo público, a pertenecer a una familia, a la libre expresión, decidir sobre lo que pensamos, a una vida libre de violencia, a la familia, decidir sobre mi cuerpo, recibir una herencia, tener justicia, salir, ser libres de opinar, tener voz y voto, a un nombre y apellido, a expresarnos, ser escuchadas, a la paz, a tomar mis propias decisiones, a la igualdad, decidir sobre mi sexualidad, tener una vida digna, al agua, entornos solidarios y pacíficos.”

¿Cuáles derechos he ejercido?

Dentro de este espacio se compartieron experiencias de lucha y resistencia tanto de manera individual como colectiva, las mujeres pudieron reconocerse como defensoras de derechos entre pares, reconocer la fortaleza de cada una, algunos derechos que mencionaron fueron los siguientes:

He ejercido el derecho a la salud, a un intérprete, la vivienda, participar, conformar mi propia familia, tener libertad de salir, opinar en las reuniones y asambleas, decidir los hijos que tengo, la educación, ser escuchada, participar en comités, a divorciarme, venir a la reunión, convivir con mis amistades, tomar mis propias decisiones, la autonomía, cuidarme, a la participación comunitaria, la toma de la palabra, la identidad, la igualdad de género, a un cargo público, libre expresión, a la justicia y una vida libre de violencia, decidir con quien casarme, tener la libertad de salir, moverme libremente, tener mi propia casa, participar en la comunidad, a organizarme, al voto, a mi sexualidad, no querer casarme.”



¿Cuáles derechos me gustaría ejercer?

“El derecho a la paz, a un salario igualitario, a la igualdad, libre expresión, libre tránsito, no sentirme perseguida o con miedo, a un cargo público, al patrimonio, a ser consultada y da mi consentimiento, participar como voluntaria de salud en la clínica de mi comunidad, al trabajo remunerado, al agua, a expresarme u opinar en libertad.”

La ponente compartía que es importante que reconozcamos el concepto de derecho y saber qué implica o significa: vida, salud, empleo, territorio, la propiedad. Saber que **todas las personas independientemente del origen tenemos y podemos gozar de los derechos humanos**. Personas con liderazgos dentro de la región han influido en defensa de estos derechos, y en este sentido también se vuelve importante nombrar a los derechos de seres humanos no solo los derechos del hombre.

Durante este momento de la sesión abordamos el derecho a la justicia, entendida como una “justicia del estado” en las fiscalías, pero también fue muy valioso reconocer que existen acompañamientos con autoridades comunitarias donde se llevan a cabo procesos de justicia y se nombra como **sistema normativo** el cual está reconocido por las leyes.

La facilitadora explicó que el poder pararse frente a todas y compartir las experiencias de defensa de derechos se trata de perder el miedo: “el hecho de pararse en frente para entrenar e ir practicando, que nos dé menos pena pararnos frente a una asamblea. Cuando hablamos del derecho al agua no solo me beneficia a mí, si no a mi familia, el derecho que defienden no solo es para una persona, la mayoría de ustedes toman la palabra, cuestionan, ponemos en evidencia, destapamos que lo que quieren hacer no es algo legal o limpio, cuando tomamos la palabra sabemos

que es nuestro derecho o no estamos conformes con algo que sabemos que puede ser diferente.”

Cuando hablamos de los derechos de las mujeres también se mencionó, el derecho al descanso, que el alma, el pensamiento y el espíritu se sienta más tranquilo. Tener la certeza de obtener una justicia, lo cual es parte de tener una vida libre de violencia, acceder a la educación, a la traducción e interpretación, pensión alimenticia, tener una casa y se reafirmó que no solo es conocer los derechos sino **cómo nos ayudamos entre mujeres dentro de las comunidades a perder el miedo, conocerlos y exigirlos.**

El no rendirnos, nos demuestra que las mujeres luchamos y vamos marcando el camino de lo que se está construyendo, que tenemos derechos y no tenemos que intimidarnos o hacernos menos para reclamarlos. Hay que buscar con quienes reunirnos y tener alianzas para alcanzar el objetivo que queremos, en este espacio se reafirmó una vez más el apoyo de Kalli Luz Marina A.C. para acompañar a las mujeres en su autonomía y goce de sus derechos.

Para finalizar, el equipo de Yekyetolistli realizó el cierre del encuentro sahumando el espacio y expresando su gratitud por la presencia y la disposición de todas. Agradeció los saberes, conocimientos y experiencias compartidas a lo largo de los cuatro módulos. Como símbolo del cuidado de la vida y del compromiso que cada una asume en su territorio, se entregó una planta. En ese mismo espacio, brindamos por la vida, por la oportunidad de encontrarnos y de participar en este proceso colectivo. Por último, se otorgaron reconocimientos a quienes, con esfuerzo y dedicación formaron parte de la primera generación de la Escuela de Lideresas de la Sierra de Zongolica, Veracruz.

**Primera Generación de la Escuela para fortalecer el
liderazgo de Promotoras por lo Derechos Humanos de
las Mujeres Indígenas de Kalli Luz Marina A.C.**



Kalli Luz Marina A.C.

Diciembre 2025